Diligencia y Certifico: Que hoy día diez y nueve de octubre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales

Alcalde
Mayol (D)
Salvat
Camadrán
Prat
Ulied

En el pueblo de Nollet a veintinueve de octubre de mil novecientos veintinueve se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riquillo, y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia da cuenta de que se ha procedido a la comprobación oficial de la alineación de la calle de Avenida de la libertad, y principalmente del edificio de la Cooperativa obrera. Dice que la alineacion esta perfectamente dada, y que la equivocación parte de los edificios enclavados en el N. O. de dicha calle y que pertenecen a la antigua central electrica y a la casa propiedad de D. Pablo Gassó; añade que al formularse las copias del plano el Arquitecto equivocadamente trazó las lineas de dichas casas ya existentes junto a la linea de la calle debiendo estar separada siete metros.

Interviene brevemente el Sr. Salvat, y se acuerda consultar a un técnico sobre de solución legal que queda darse al asunto y que luego resuelva la Comisión de Fomento.

El Sr. Alcalde dice que tiene referencias que hay algunos propietarios de la barriada de Gallecha que estan predispuestos a contribuir con cantidades importantes a la reparación del ca-

mino vecinal de dicho lugar a Mollet. Pide autorización al Consistorio para hacer las gestiones necesarias y poder formular el plan de obras a realizar.

Acordando la Corporación municipal por unanimidad acceder a lo solicitado por la presidencia.

Se aprueban los permisos de obras solicitados por los vecinos D. Gregorio Soler, para instalar un motor en la casa de la Calle de Berenguer, previa condición de que respete los derechos de medianería.

El de D. Antonio Puigdomenech, para hacer reparaciones en la casa num. 1 de la calle de Berenguer, siempre que previamente obtenga el permiso de Obras públicas.

Se acuerda luego de breve discusión, autorizar a D. Pedro Vidal Vidal, para instalar un matadero de carne de cerda en la casa num. 16 de la calle del Tamatent, previo las mismas condiciones, en relación a la matanza, con que fué autorizado el matadero que explota el Sr. Manuel Roldiris. Esta concesión se hace a prueba por durante seis meses y con un canon mensual de pesetas sesenta.

Se dá cuenta de una atenta invitación del Sr. Ecónomo de la Iglesia parroquial para asistir a la procesión del dia de Todos los Santos para acompañar al Clero al Cementerio; acordandose asistir en Corporación a la misma y comunicar este acuerdo al interesado.

El Sr. Salvat insiste en rogar a la Alcaldia que continue la campaña de defensa de los vecinos contra los egoismos de los caseros.

No habiendo otros asuntos de que tratar se le-

canta la sesión a los treinta minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler — Juan Comadran — S. Mayol — Juan Prat — José Ulied

Diligencia y certifico: Que hoy día veintiseis de octubre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales

Alcalde
Mayol (S)
Comadran
Salvat
Ulied
Prat

En el pueblo de Mollet a veintiocho de octubre de mil novecientos veintinueve se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riquillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dada lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia dá cuenta de que luego de laboriosas gestiones se ha conseguido obtener para el Ayuntamiento la biblioteca que un dia legara a Mollet D. Vicente Plantada Tomalleda.

Acordando el Ayuntamiento hacer constar en acta la satisfacción del Consistorio.